

Transparencia y Rendición de Cuentas

En los sectores políticos, económicos y sociales, se trata cada vez con mayor atención el tema de la transparencia y la rendición de cuentas. Estas son características deseadas por las naciones, así también para las organizaciones que las compone; ya que aseguran la provisión libre de toda la información relacionada a determinada actividad, sin esconder ni disimular ningún aspecto de su gestión.

Como bien lo mencionó el Director Ejecutivo de Transparencia Internacional, *“Las principales economías del mundo deberían también dar el ejemplo y asegurarse de que sus instituciones sean completamente transparentes y que sus líderes rindan cuentas por sus decisiones. Se trata de una condición crucial, ya que estas instituciones son fundamentales para impedir que la corrupción se propague a nivel mundial”*.

Es por lo anterior, que el esfuerzo para mantener niveles bajos de corrupción a través de los instrumentos de transparencia y rendición de cuentas, representan la clave para mejorar la confianza en los Gobiernos y en las relaciones entre los diferentes actores de la sociedad. Además de que promueven la competitividad, dando estabilidad al país, potenciando su desarrollo e influyendo a su vez en las clasificaciones de los diversos organismos internacionales.

Transparencia Internacional 2012

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2012 elaborado por Transparencia Internacional, clasifica a los países según las percepciones sobre el grado de corrupción que existe en el sector público, considerando como corrupción a aquellas actividades ilícitas que se ocultan deliberadamente (corrupción administrativa y política).

Este año, Transparencia Internacional ha actualizado la metodología del Índice de Percepción de la Corrupción, lo cual impide la comparación de estos resultados con los del año anterior; no obstante, mantiene el análisis de las 176 economías. El 65% de los países clasificados en el índice de 2012 obtuvieron una puntuación inferior a 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción), lo que señala que las instituciones públicas deben incrementar su transparencia y que los funcionarios en puestos de poder deben rendir cuentas de manera más rigurosa.

En esta edición, se destacaron en la primera posición países como: Dinamarca, Finlandia y Nueva Zelanda, quienes comparten dicho sitio gracias a que cuentan con sólidos sistemas de acceso a la información y normas que regulan la conducta de quienes ocupan cargos públicos. Muy de cerca se ubican Suiza, Singapur y Suecia en la cuarta, quinta y sexta posición respectivamente. Ver cuadro N°1.

Cuadro N°1 Primeras 10 Posiciones en el IPC-2012

Posición	País
1	Dinamarca
1	Finlandia
1	Nueva Zelanda
4	Suecia
5	Singapur
6	Suiza
7	Australia
7	Noruega
9	Canada
9	Países Bajos

Fuente: Transparencia Internacional, 2012

Por su parte, Afganistán, Corea del Norte y Somalia se ubican en las últimas posiciones del índice (IPC), evidenciando la ausencia de instituciones públicas eficaces y de líderes que rindan cuentas por sus actuaciones.



Resultados del Índice para AL

América Latina, también fue evaluada en el IPC, desatancándose Chile y Uruguay como los países líderes en transparencia en la región; caso contrario lo ostentan Venezuela, Haití y Paraguay, quienes recibieron bajas calificaciones, posicionándose como los países más corruptos de América Latina. Ver Cuadro N°2

Cuadro N°2 Ranking IPC -2012 para los Países de A.L.

Posición General	País (A.L)
20	Chile
20	Uruguay
33	Puerto Rico
48	Costa Rica
58	Cuba
69	Brasil
83	El Salvador
83	Panamá
83	Peru
94	Colombia
102	Argentina
105	Bolivia
105	Mexico
113	Guatemala
118	Rep. Dominicana
118	Ecuador
130	Nicaragua
133	Honduras
150	Paraguay
165	Haiti
165	Venezuela

Fuente: Transparencia Internacional, 2012

Panamá por su parte, se ubicó en la posición 83 del índice general, quedando en la octava posición a nivel latinoamericano junto a El Salvador y Perú; pero por debajo de Puerto Rico, Costa Rica, Cuba y Brasil. Estos resultados captan la atención local e internacional sobre el avance en materia de transparencia del país y como es percibido el mismo en el entorno mundial.

Transparencia y rendición de cuentas en Panamá

Panamá cuenta con la Ley N°6 del 22 de enero de 2002 que dicta las normas de transparencia en la gestión pública y ha establecido el Consejo Nacional de Transparencia Contra la Corrupción (CNTCC), cuya función principal es establecer las políticas públicas de combate a la corrupción y remitir

informes anuales al Órgano Ejecutivo sobre los resultados de su gestión.

Actualmente, todas las instituciones mantienen reglamentos de transparencia y rendición de cuentas; lo cual ha permitido que la ciudadanía en general tenga acceso a gran parte de la información del Estado y el uso de los recursos del mismo. Este esfuerzo -evaluado en retrospectiva- es un avance ante la gestión gubernamental que hace veinte años atrás era solo una tarea pendiente y hoy es una realidad.

La eficacia de dichas políticas debe ser reforzada con el fin de erradicar la corrupción y la falta de claridad en los procesos y decisiones. Panamá cuenta con los instrumentos para tal fin, pero requiere fortalecer su aplicación de forma apremiante; pues la percepción de un mayor o menor grado de corrupción en las decisiones públicas, afecta el desempeño social y económico del país.

El implementar y aplicar las leyes de transparencia, es una obligación que tiene todo funcionario y toda persona que maneje fondos, bienes y recursos públicos; ya que es responsable de su utilización. En este sentido, el rol del ente fiscalizador es vital para el fortalecimiento de la institucionalidad y de la estabilidad económica y política de nuestro país.

El progreso en materia de transparencia y rendición de cuentas, se convierte en un catalizador directo y positivo en el comercio y en la inversión extranjera / local. Asimismo, impacta positivamente las evaluaciones sobre la institucionalidad, credibilidad en la administración de justicia, entre otros elementos, que permiten una mejor apreciación del país en el entorno internacional y mejora su competitividad.

